



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 1 de 23

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
RESPONSABLE DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	VICEDECANA DE CALIDAD, INNOVACIÓN DOCENTE, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (PRESIDENTA CGC)	JUNTA DE FACULTAD (DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS)
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Juan Luis Gómez Cámer	María Teresa García Martínez	María de la Paz Aguilar Caballos
FECHA:	FECHA:	FECHA:
17/03/2023	22/06/2023	29/06/2023
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	FECHA VIGENCIA:	APARTADO MODIFICADO:
01	29/06/2023	Aprobación del Plan Director en Junta de Facultad



Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 2 de 23



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025

Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 3 de 23



CONTEXTO

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba (UCO) tutela en la actualidad 6 titulaciones de Grado propias de la rama de Ciencias: Biología, Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Física y Química. Estas titulaciones se han implantado en diversos momentos de su historia, que comenzó con las titulaciones de Biología y Química para implantar posteriormente Bioquímica, Ciencias Ambientales y Física en la década de los 90. Por último, en septiembre de 2022 comienza la implantación del grado en Biotecnología. La demanda que presenta cada Titulación depende de varios factores: localización geográfica del Grado en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma y en el conjunto de España y el conocimiento y de sus salidas profesionales y de la percepción que tiene la población, entre otros. El Plan Director que se detalla a continuación pretende avanzar en aspectos fundamentales de la gestión de la Facultad, como mantener actualizado el currículo de sus Titulaciones de Grado a los nuevos tiempos, potenciar la adquisición de competencias transversales o blandas para mejorar su empleabilidad en el contexto de la empresa privada, dar a conocer el potencial de los egresados de sus titulaciones a potenciales empleadores, a los orientadores de centros de Enseñanza Secundaria y a la Sociedad en general.

Ejes, objetivos y acciones del III Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba 2021/24 considerados prioritarios para el desarrollo del Plan Director de la Facultad de Ciencias en el bienio 2023-25.

La Universidad de Córdoba definió en su III Plan Estratégico una serie de objetivos con los que los distintos estamentos deben alinearse de una forma más o menos diferenciada dependiendo del entorno, de la naturaleza de sus estudios y de sus actividades investigadoras, de transferencia y de gestión. A continuación, se indican aquellos que se han considerado especialmente relevantes para el desarrollo de la Facultad de Ciencias en el próximo bienio. Algunos de ellos se han comenzado ya a acometer, por lo que las metas incluidas suponen una continuación con objeto de desarrollarlos al máximo nivel posible.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025

Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 4 de 23

EJE 1. Docencia y oferta académica

Objetivo		Acción	
1	Gestionar adecuadamente la oferta formativa de grado y posgrado, manteniendo su actualización acorde con la demanda y el entorno socioeconómico	1.	Gestionar eficazmente la implantación y supresión de títulos de grado y posgrado, incluyendo itinerarios conjuntos, teniendo en cuenta la capacidad propia y favoreciendo la reorientación hacia áreas de creciente demanda e interés
		2.	Adecuar la oferta formativa de grado y posgrado, incluyendo itinerarios conjuntos en función de los resultados de los indicadores de calidad y de las oportunidades laborales
2	Buscar la excelencia formativa incidiendo en la formación integral y transversal del estudiantado	4.	Potenciar la cultura del emprendimiento
		5.	Destacar la vinculación de los contenidos formativos de los Títulos con los ODS
3	Impulsar la conexión de los títulos con el tejido empresarial	7.	Promover prácticas externas en empresa mediante programas específicos
		8.	Establecer mecanismos de participación de empresas e instituciones en los programas formativos de los títulos
4	Internacionalizar la oferta formativa promoviendo alianzas estratégicas	12.	Puesta en marcha de cursos de formación en Español Académico dirigidos al alumnado
		13.	Fomento de la participación del alumnado y racionalización de la distribución de los créditos en inglés en la planificación del grado
		14.	Puesta en marcha de cuestionarios específicos que midan la percepción del alumnado participante con miras a implantar planes de mejora
		15.	Incremento del número de módulos, mayor número de créditos ofrecidos
5	Avanzar en los procesos de evaluación y acreditación institucional	20.	Conseguir la acreditación institucional de los centros de la UCO
		21.	Incrementar el número de títulos con sello internacional de calidad

EJE 2. Recursos Humanos

Objetivo		Acción	
1	Reducir la temporalidad en el empleo del profesorado (excluyendo las plazas de sustitución) y del PAS	23.	Estabilizar al profesorado contratado no permanente (excluyendo las plazas de sustitución): incentivando su participación en la docencia, en la investigación/transferencia y en la gestión. Estabilizar al PAS no permanente

EJE 3. Investigación y Transferencia

Objetivo	Acción
----------	--------



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 5 de 23

1	Potenciar la generación de ciencia	44.	Fomentar la iniciación de jóvenes estudiantes en las actividades de investigación
		50.	Impulsar la realización de reuniones científicas
2	Reconocer y dar a conocer la investigación de excelencia	57.	Fomentar la cultura científica
3	Impulsar la labor investigadora a través de la mejora de los procesos de gestión de la investigación	70.	Fomentar la realización de prácticas en el seno de empresas (públicas, privadas, mixtas) y entidades (instituciones, centros de educación, administraciones públicas, asociaciones)
		72.	Incentivar la realización de encuentros entre profesorado y estudiantes con el sector productivo para mejorar la empleabilidad de los títulos de grado y el fomento de la cultura emprendedora
6	Establecer una política de investigación e Innovación Responsable (RRI)	92.	Establecer acciones para crear cultura sobre la necesidad de diseñar la ciencia con y para la sociedad (facilitar la participación de actores sociales en comisiones y comités, actividades de interacción de investigadores con diferentes estamentos sociales, actividades formativas de transmisión de la ciencia a la sociedad, etc)

EJE 4. Captación de Estudiantes y Movilidad Internacional

Objetivo		Acción	
1	Potenciar la generación de ciencia	95.	Fomentar la interrelación alumnado UCO y preuniversitario trasladando cultura de esfuerzo, vocación y motivación
		97.	Realizar reuniones bienales con orientadores/as de IES/CDP
		99.	Realizar campañas de divulgación y difusión
		101.	PACE. Comunicación con todos los centros
		102.	Planificar anualmente las acciones, el reparto de tareas y la coordinación entre áreas
2	Contribuir a mejorar, incrementar y enriquecer la experiencia internacional de alumnado, PDI y PAS	103.	Fomentar, mejorar y consolidar los programas de movilidad existentes (estudiantado, PAS y PDI)
		105.	Potenciar los dobles títulos en inglés
		106.	Incrementar número de alumnado, PDI y PAS que realiza una movilidad internacional
3		107.	Traducir la web UCO en inglés, especialmente la parte de Centros e Investigación
		109.	Participar en Conferencias, Congresos y Ferias de Educación Internacional
4	Modernizar y agilizar la gestión de los programas de movilidad a través de su digitalización y simplificación	110.	Digitalizar la gestión de los programas de movilidad y de todo el ámbito de internacionales a la vez, en consonancia con la exigencia europea EWP



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 6 de 23

5	Coordinar las diversas áreas de internacionales y crear sinergias	111.	Establecer canales de comunicación entre áreas que deben estar esencialmente conectadas: movilidad, OPI, informática, académica, sigma y cooperación (entre otras)
6	Depurar aspectos relativos a la normativa interna en materia de movilidad internacional	112.	Crear un reglamento de movilidad que dé amparo a todas las situaciones existentes
7	Establecer áreas geográficas estratégicas	113.	Analizar las áreas estratégicas fundamentales y las universidades de prestigio y calidad con las que establecer convenios

EJE 5. Proyección Social

Objetivo		Acción	
1	Fomentar el compromiso universitario con la Cooperación y Educación al Desarrollo	115.	Fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación internacional y Educación para el Desarrollo: Plan, Proyectos, Movilidades y Acciones culturales y de sensibilización
2	Impulsar la hoja de ruta para la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible	116.	Dar a conocer la Agenda 2030 entre los miembros de la comunidad universitaria, a través de campañas de divulgación, celebración de jornadas, etc.
3	Fomentar la acción solidaria y voluntariado comprometido con el Desarrollo Sostenible	121.	Reconocer las acciones de voluntariado que contribuyan a las metas de la Agenda 2030
		122.	Fomentar la sensibilización y la concienciación social dirigidas a toda la comunidad universitaria
4	Fortalecer el vínculo de la Universidad de Córdoba con otros agentes de la sociedad para el establecimiento de redes que tengan por objetivo la consecución o el apoyo a la Agenda 2030	123.	Desarrollar convenios de colaboración con entidades sociales y solidarias
5	Disponer de una comunicación coherente en imagen y contenido, y coordinada bidireccionalmente hacia la comunidad universitaria y hacia el exterior, incorporando criterios de accesibilidad	125.	Elaborar y poner en funcionamiento un plan de comunicación de la UCO
		127.	Difundir y aplicar el Manual de Identidad Visual Corporativa
		128.	Renovar e implantar señalética en espacios UCO y exteriores
		130.	Establecer la metodología de comunicación interna sobre informaciones del exterior que interesan a la comunidad universitaria
		131.	Incorporar y aplicar criterios de accesibilidad en el plan de comunicación de la UCO
6	Intensificar la proyección externa como institución generadora de conocimiento y motor de transformación social, en los entornos provincial, autonómico, nacional e internacional	132.	Difundir y divulgar la actividad de la UCO
		133.	Promocionar la Cultura Científica en el marco de colaboración con la sociedad
		134.	Proyectar y visibilizar la UCO a través de las actividades de Aulas y Cátedras



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 7 de 23

		135.	Promover un reconocimiento a entidades colaboradoras
		136.	Divulgar el posicionamiento de la UCO en los diferentes rankings nacionales e internacionales
		137.	Establecer espacios de diálogo sobre los asuntos que preocupan a la Sociedad
7	Fomentar el pensamiento crítico a través de una actividad de extensión universitaria y proyección cultural creciente y conocida por la comunidad universitaria, a través de distintas instancias y estructuras universitarias	141.	Reforzar el plan de formación continua para la comunidad universitaria
9	Fomentar el compromiso universitario con la igualdad de género	148.	Fomentar la participación de hombres y mujeres en órganos colegiados y unipersonales
10	Fomentar la educación inclusiva	154.	Fomentar la educación inclusiva
11	Potenciar el deporte y los hábitos de vida saludable en la comunidad universitaria	157.	Fomentar el deporte de competición
		158.	Fomentar el deporte como herramienta para la igualdad, la inclusión y la solidaridad
		159.	Fomentar la práctica deportiva y los hábitos saludables en la Comunidad Universitaria (PAS/PDI)
		160.	Fomento de hábitos saludables en la comunidad universitaria en aspectos relacionados con nutrición, prevención de adicciones, etc.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 8 de 23

EJE 6. Transformación Digital y Diseño Organizativo

Objetivo		Acción	
1	Puesta en marcha de una estrategia que priorice el aprovisionamiento de servicios basados en tecnologías Cloud reduciendo costes operativos, económicos y medioambientales y maximizando la agilidad de las operaciones TIC, adaptándose más rápidamente a las demandas de la sociedad, sin que esta infraestructura suponga un lastre u obstáculo	162.	Implementar el almacenamiento en la nube
4	Mejorar la conectividad en todos los edificios	169.	Revisar los edificios WiFi con escalabilidad en función del grado de ocupación de los espacios con vistas a que no haya problemas de saturación y mejorar los sistemas de protección
		170.	Mejorar la conectividad en la red fija mediante la sustitución de todos los switches de conexiones por otros de 1 GB
6	Desarrollar las competencias digitales del PAS y PDI	176.	Realizar un Plan de Formación en Competencias Digitales
7	Perfeccionar el modelo de implantación de la Administración Electrónica. Poner en marcha una estrategia que priorice el aprovisionamiento para la generalización de su uso	180.	Diseñar un procedimiento de solicitud de implantación de procedimientos electrónicos. Puesta en marcha, difusión y evaluación
		181.	Implantar un sistema informático de gestión de incidencias en los procedimientos de Administración Electrónica que permita disponer de un seguimiento de las peticiones de los usuarios de los trámites administrativos

EJE 7. Infraestructuras y Habitabilidad

Objetivo		Acción	
3	Mejorar la eficiencia de las instalaciones	204.	Dotar a las aulas universitarias de mayor versatilidad para su uso
		206.	Dotar a las aulas y espacios universitarios de mejores condiciones de habitabilidad
5	Minimizar el impacto ambiental generado por la actividad universitaria	220.	Implantar planes periódicos de Sostenibilidad Ambiental



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025

Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 9 de 23



		181.	Implantar un sistema informático de gestión de incidencias en los procedimientos de Administración Electrónica que permita disponer de un seguimiento de las peticiones de los usuarios de los trámites administrativos
--	--	------	---

La actual Política de Calidad de la Facultad de Ciencias plantea los siguientes objetivos específicos:

O-1. Formar profesionales competentes para ejercer su actividad satisfaciendo los requerimientos de la sociedad actual.

O-2. Mejorar la calidad de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias y de la gestión de los programas formativos, teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los grupos de interés.

O-3. Proporcionar confianza en los procedimientos de evaluación de la calidad y fomentar la cultura de la calidad.

O-4. Analizar los resultados obtenidos para los indicadores de rendimiento y satisfacción de los diferentes colectivos con los procesos formativos y de gestión del Centro y proponer acciones de mejora.

O-5. Detectar las necesidades de recursos humanos y materiales que aseguren el correcto desarrollo de los procesos formativos y de gestión de la Facultad de Ciencias.

O-6. Difundir las actividades formativas de la Facultad de Ciencias en su ámbito geográfico y mantener o mejorar el interés de los futuros estudiantes por los estudios impartidos en el Centro.

O-7. Mantener y mejorar las relaciones de la Facultad de Ciencias con instituciones de Enseñanza Superior nacionales e internacionales y con otras instituciones del ámbito de actuación de la Facultad de Ciencias o pertenecientes al entorno socioeconómico más próximo.

O-8. Mantener y mejorar la empleabilidad de los futuros egresados mediante la integración de la formación sólida de los estudios de Grado y la experiencia profesional, a través de prácticas externas de Calidad y realización de Trabajos Fin de Grado innovadores y competitivos dentro del entorno empresarial.

Para materializar estos objetivos se han definido diversas acciones concretas que se deben ejecutar con este propósito, además de establecer los responsables de ejecución, de seguimiento y de rendición de cuentas. El seguimiento de este Plan director se basará en la medición y análisis por parte de la comisión de seguimiento de los indicadores o metas definidos para cada acción.

**PLAN DIRECTOR 2023-2025****DESARROLLO DEL PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL BIENIO 2023-25**

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-1. Formar profesionales competentes para ejercer su actividad satisfaciendo los requerimientos de la sociedad actual	O1-A1. Recopilación de informes externos sobre perfiles profesionales relacionados con las Titulaciones de la Facultad de Ciencias	Análisis de informes externos sobre perfiles profesionales (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias 		
	O1-A2. Reuniones con organizaciones profesionales y con potenciales empleadores	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y reflexión sobre las conclusiones de la reunión (Sí/No) 	Anual
		<ul style="list-style-type: none"> Organización de actividades conjuntas con organizaciones profesionales y potenciales empleadores (Sí/No) 	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal 		
	O1-A3. Destacar la vinculación de los contenidos formativos de los títulos con los ODS	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la estructura de la Memoria de TFG para destacar su vinculación con los ODS (Sí/No) 	Anual
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la Memoria de Prácticas Externas para destacar su vinculación con los ODS (Sí/No) Inclusión de los ODS en las guías docentes de las asignaturas (Sí/No) 		Anual	
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			

**PLAN DIRECTOR 2023-2025**

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG) de la Facultad de Ciencias ▪ Comisión Académica de la Facultad de Ciencias ▪ Coordinadores de Grado de la Facultad de Ciencias 		
O1-A4. Mantener y mejorar la estructura de los itinerarios bilingües dentro de los Títulos de la Facultad de Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la oferta de asignaturas dentro de los módulos bilingües (Sí/No) ▪ Aumento de la demanda de las asignaturas de los módulos bilingües (Sí/No) 	<p>Anual</p> <p>Anual</p>
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vicedecano con competencias en internacionalización 		
O1-A5. Estimular la participación del estudiantado en actividades complementarias encaminadas a la adquisición de competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de reuniones informativas (Sí/No) ▪ Envío de correos informativos (Sí/No) 	<p>Anual</p> <p>Anual</p>
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Decanal 		
O1-A6. Organizar actividades complementarias dirigidas a potenciar la adquisición de competencias transversales en el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de seminarios y conferencias científicas (Sí/No) ▪ Organización de Jornadas de Bienvenida para Estudiantes de Nuevo Ingreso (Sí/No) ▪ Organización de Jornadas de Inauguración del Curso Académico (Sí/No) ▪ Organización de otras jornadas de convivencia (Sí/No) 	<p>Anual</p>
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Decanal, profesorado 		

**PLAN DIRECTOR 2023-2025**

	01-A7. Promover la participación del estudiantado en actividades de cooperación internacional y educación para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Organización de actividades relacionadas (Sí/No) 	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal 			
	01-A8. Fomentar la sensibilización y la concienciación social en el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Organización de actividades relacionadas (Sí/No) 	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal 			
	01-A9. Proponer el desarrollo de nuevas aulas que estimulen la creatividad y la cultura científica de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Organización de actividades relacionadas (Sí/No) 	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal, profesorado, estudiantes 			
	01-A10. Promover la realización de actividades deportivas a cualquier nivel y hábitos de vida saludables	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de actividades deportivas organizadas por la UCO y otras entidades (Sí/No) Organización de actividades deportivas (Sí/No) Fomento de hábitos de vida saludables 	Anual Anual Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
<ul style="list-style-type: none"> Equipo Decanal 			



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 13 de 23

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-2. Mejorar la calidad de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias y de la gestión de los programas formativos, teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los grupos de interés	O2-A1. Recogida de información mediante encuestas y análisis de las expectativas de los grupos de interés	Análisis de los resultados de las encuestas a estudiantes (Sí/No) Análisis de los resultados de las encuestas al profesorado (Sí/No) Análisis de los resultados de las encuestas a PAS (Sí/No) Análisis de los resultados de las encuestas a egresados (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias		
	O2-A2. Recogida de información a través de reuniones de seguimiento con los grupos de interés	Reuniones de seguimiento con estudiantes (Sí/No) Reuniones de seguimiento con profesorado (Sí/No) Análisis y reflexión sobre las conclusiones de la reunión con organizaciones profesionales y con potenciales empleadores (Sí/No)	Semestral Semestral Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinadores de Grado de la Facultad de Ciencias ▪ Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias 		
	O2-A3. Análisis de los indicadores obligatorios y complementarios de los Títulos	Informe de seguimiento de los Títulos (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Vicedecana con competencias en Calidad Comisión de Garantía de Calidad		
	O2-A4. Propuesta de modificaciones de los Planes de Estudio	Modificaciones introducidas en los Títulos de Grado, si procede con cambios en optatividad (Sí/No)	Anual



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 14 de 23

		Propuesta de Títulos de Grado Dual (Sí/No)	
		Propuesta de Títulos Conjuntos con otras universidades (Sí/No)	
		Propuesta de itinerarios conjuntos de Grado (Sí/No)	
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Equipo Decanal			
O2-A5. Promover la docencia en grupos reducidos de estudiantes, tanto para seminarios como prácticas de laboratorio		Reuniones con directores de departamento para organizar la planificación docente anual (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Equipo Decanal			
O2-A6. Mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado		Seguimiento del desarrollo de las actividades de evaluación continua: temporalización, retroalimentación (Sí/No) Evaluación de solapamientos y ausencias de contenidos y/o actividades formativas (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Coordinadores de Titulación y Equipo Decanal			
O2-A7. Fomentar la formación del profesorado en diversas metodologías docentes y de la comunicación		Encuesta y propuesta de cursos de formación de profesorado en centros, organización de encuentros docentes, etc (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Vicedecana con competencias en Innovación Docente			



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 15 de 23

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-3. Proporcionar confianza en los procedimientos de evaluación de la calidad y fomentar la cultura de la calidad	O3-A1. Desarrollo y revisión de un Sistema de Garantía de Calidad de Centro	Informe de revisión de procedimientos (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Comisión de Garantía de Calidad		
	O3-A2. Difusión de los beneficios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro	Difusión en la web del Centro (Sí/No) Difusión en guía para estudiantes de nuevo ingreso (Sí/No) Avisos a través de correo electrónico de los periodos de encuesta (Sí/No) Realización de talleres sobre Sistemas de Garantía de Calidad (Sí/No) Difusión de los resultados obtenidos (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O3-A3. Obtención de sellos internacionales para los Títulos de la Facultad y mantenimiento de los ya existentes	Certificados de calidad internacional en vigor (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Responsable de Calidad y Vicedecanato con competencias en Calidad		
	O3-A4. Obtención de otros sellos y certificaciones en sistemas de gestión	Obtención de certificados de desempeño ambiental (Sí/No) Obtención de certificado HRS4R (Sí/No) Otros certificados (Sí/No)	Bianual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Responsables/Dirección de la Unidad que se certifique			



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 16 de 23

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-4. Analizar los resultados obtenidos para los indicadores de rendimiento y satisfacción de los diferentes colectivos con los procesos formativos y de gestión del Centro y proponer acciones de mejora	O4-A1. Análisis de la gestión del Centro	Autoinforme de gestión del Centro (Si/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Comisión de Garantía de Calidad		
	O4-A2. Propuesta de acciones de mejora	Plan de Mejora Anual (Si/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		

**PLAN DIRECTOR 2023-2025**

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-5. Detectar las necesidades de recursos humanos y materiales que aseguren el correcto desarrollo de los procesos formativos y de gestión de la Facultad de Ciencias.	O5-A1. Detectar la necesidad de Recursos Humanos para tareas de docencia e investigación	Número de incidencias en las asignaturas por falta de profesorado (Sí/No)	Semestral
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O5-A2. Detectar la necesidad de Recursos Humanos para tareas de gestión	Remisión de documentos de solicitud a Gerencia (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O5-A3. Detección de mejoras en la versatilidad y condiciones de habitabilidad de las aulas asignadas a la Facultad de Ciencias	Documento de traslado a los Vicerrectorados competentes en la materia (Sí/No) Documentos acreditativos de las mejoras introducidas (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O5-A4. Mantener y ampliar un sistema de almacenamiento en la nube para la gestión de Secretaría Académica y Decanato	Número de áreas de gestión cubiertas por el sistema de almacenamiento en la nube	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
O5-A5. Detectar y trasladar las necesidades de conectividad al/los Vicerrectorados con competencias en la materia	Documento de traslado de necesidades de conectividad (Sí/No)	Anual	
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Equipo Decanal			



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 18 de 23

	O5-A6. Detectar y trasladar necesidades de nuevos procedimientos de gestión electrónicos o de mejora de los ya existentes	Documento de traslado de necesidades de administración electrónica (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Equipo Decanal			
	O5-A7. Mantener las certificaciones de desempeño en la gestión y revisar las necesidades en dicha materia	Documento de revisión (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN			
Equipo Decanal			

**PLAN DIRECTOR 2023-2025**

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-6. Difundir las actividades formativas de la Facultad de Ciencias en su ámbito geográfico y mantener o mejorar el interés de los futuros estudiantes por los estudios impartidos en el Centro.	O6-A1. Fomentar la relación entre alumnado de secundaria y bachillerato y estudiantado UCO, con objeto de promover la cultura del esfuerzo y la motivación	Coordinación de actividades que impliquen a ambos colectivos (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Equipo Decanal, estudiantes de grado		
	O6-A2. Organizar actividades que favorezcan la participación activa de estudiantes preuniversitarios para promover su vocación científica	Organización de jornadas de introducción al laboratorio de Física, Química y Ciencias de la Vida y del Medio Ambiente (Sí/No) Participación en las Semanas de la Ciencia con visitas a Centros de Enseñanza Secundaria que nos lo soliciten (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Equipo Decanal, Departamentos		
	O6-A3. Reuniones con orientadores de Enseñanza Secundaria para difundir los contenidos y perfiles profesionales, entre otros aspectos, de los Grados de la Facultad de Ciencias	Celebración de la reunión con orientadores (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Equipo Decanal		
	O6-A4. Aumentar y mantener el número de charlas informativas en Centros de Enseñanza Secundaria sobre las titulaciones de la Facultad de Ciencias impartidas por profesorado del Centro	Análisis de la evolución del número de charlas informativas y del ámbito geográfico donde tienen lugar (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
Equipo Decanal, Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura			

**PLAN DIRECTOR 2023-2025**

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-7. Mantener y mejorar las relaciones de la Facultad de Ciencias con instituciones de Enseñanza Superior nacionales e internacionales y con otras instituciones del ámbito de actuación de la Facultad de Ciencias o pertenecientes al entorno socioeconómico más próximo.	07-A1. Ampliar el número de instituciones con las que la Facultad de Ciencias posee convenio de movilidad.	Número de convenios establecidos	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Vicedecano con competencias en movilidad		
	07-A2. Establecer convenios con universidades de prestigio en diversas áreas de estudio de la Facultad de Ciencias (estudiantes, PAS, profesorado)	Número de convenios establecidos	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Vicedecano con competencias en movilidad		
	07-A3. Aumentar el número de moviidades de la Facultad de Ciencias (estudiantes, PAS, profesorado)	Número de moviidades realizadas	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Vicedecano con competencias en movilidad		
	07-A4. Traducir la web del centro al inglés	Revisión de la versión en inglés de la página web del centro (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
	Vicedecano con competencias en movilidad		
	07-A5. Establecimiento de convenios de colaboración con empresas privadas e instituciones públicas para la realización de prácticas externas y Trabajos Fin de Grado, para la organización de actividades formativas complementarias, etc.	Número de convenios firmados Actividades formativas complementarias organizadas (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
Vicedecana con competencias en empleabilidad			
07-A6. Desarrollar convenios de colaboración con entidades sociales y solidarias	Número de convenios establecidos	Anual	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 21 de 23

RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
Equipo Decanal		
07-A7. Promover reconocimientos a entidades colaboradoras	Entrega de reconocimientos en actos institucionales de la Facultad de Ciencias (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
Equipo Decanal		
07-A8. Organización de actividades que fomenten el diálogo sobre temas de interés para la Sociedad	Número de actividades organizadas	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:		
Equipo Decanal		

**PLAN DIRECTOR 2023-2025**

OBJETIVO	ACCIÓN	META O INDICADOR	PERIODICIDAD
O-8. Mantener y mejorar la empleabilidad de los futuros egresados mediante la integración de la formación sólida de los estudios de Grado y la experiencia profesional, a través de prácticas externas de calidad y realización de Trabajos Fin de Grado innovadores y competitivos dentro del entorno empresarial.	O8-A1. Promover prácticas externas en empresas mediante programas específicos	Reuniones del Equipo Decanal con empresas y profesorado para establecer las temáticas de colaboración (Sí/No)	A demanda
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O8-A2. Establecer mecanismos de participación de empresas e instituciones en los programas formativos de los Títulos	Presencia de miembros de la empresa en CGCC (Sí/No) Reunión con empresarios para conocer las necesidades de las empresas (Sí/No) Interacción en Foros de Empleo (Sí/No)	A demanda
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O8-A3. Potenciar la cultura del emprendimiento	Talleres y actividades relacionadas con el emprendimiento (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal Fundecor		
	O8-A4. Organizar jornadas y talleres de formación en el ámbito laboral de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias	Talleres y actividades relacionadas (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal		
	O8-A5. Organizar foros de empleo para poner a los estudiantes en contacto con profesionales de su ámbito de estudio	Desarrollo del Foro de Empleo (Sí/No)	Anual
RESPONSABLES DE LA ACCIÓN:			
Equipo Decanal			



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

PLAN DIRECTOR 2023-2025



Versión 01

Fecha de vigencia: 29/06/2023

Página 23 de 23

	O8-A6. Organizar y participar en programas de mentoría de alumnos de último curso y egresados con profesionales de su sector como mentores	Desarrollo de la actividad (Sí/No) Nº de participantes (Sí/No)	Anual
	RESPONSABLES DE LA ACCIÓN		
	Equipo Decanal Colegios Oficiales		